



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00993936- -UNC-ME#FL Designación Prof. Varela

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Irma VARELA (Leg. Univ. N° 36.799) en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) como COORDINADOR CICLO NIVELACIÓN - SECCIÓN ESPAÑOL- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de dar continuidad al cargo y a las tareas vinculadas al Ciclo de Nivelación hasta tanto el cargo sea provisto por concurso llamado por EX-2022- 00989434- -UNC-ME#FL.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Irma VARELA (Leg. Univ. N° 36.799) en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) como COORDINADOR CICLO NIVELACIÓN - SECCIÓN ESPAÑOL- desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º: La Señora Profesora Irma Varela deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de

Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG